



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA LOS DÍAS 15 y 16 DE JULIO DE 2025, DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 10:05 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia de la Excelentísima señora Alcaldesa doña Natalia Chueca Muñoz, los concejales señores y señoras: doña Marta Aparicio Sainz de Varanda, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Ruth Bravo Barrio, don Félix Brocate Puri, don Julio José Calvo Iglesias, doña Eva María Cerdán Diago, doña Rosa María Cihuelo Simón, doña Pilar Cortés Bureta, don Jesús Ignacio Domínguez Sanz, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara María Fernández Escuer, don David Flores Serrano, don Francisco José Galán Calvo, don Miguel Ángel García Muro, doña María Tatiana Gaudés Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, don José María Giral Monter, don Alfonso Gómez Gámez, don Ángel Carlos Lorén Villa, don Armando Martínez Pérez, don Alfonso Mendoza Trell, doña María Ángeles Orós Lorente, don Guillermo Ortiz Ortiz, doña María Dolores Ranera Gómez, don José Miguel Rodrigo Pérez, don Horacio Royo Rospir, don Victor Manuel Serrano Entío, doña Blanca Solans García, doña Elena Tomás Bona y doña Eva María Torres Pulido.- Presente el Secretario General del Pleno, don Luis Jiménez Abad.

ASUNTO ÚNICO

Debate sobre el estado de la ciudad, de conformidad con lo dispuesto en el art. 109 del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento y con la siguiente ordenación:

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	14097366	PÁGINA	1 / 9
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO		21 de julio de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA		21 de julio de 2025			



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Martes 15 de julio, a las 10:00 horas.

- Intervención de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Suspensión de la sesión
- Continuación a las **16:30 horas**.

Intervención, durante un tiempo máximo de **treinta minutos**, de los portavoces de los grupos municipales, de mayor a menor, excepto del grupo o grupos que apoyen al Gobierno Municipal, que lo harán al final:

- Grupo municipal Socialista.
- Grupo municipal Vox.
- Grupo municipal Zec.
- Grupo municipal Popular.
- La Alcaldesa podrá contestar a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos de forma individual o conjunta.
- Réplica de los portavoces de los grupos municipales: **quince minutos**.
- Dúplica del Alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza: **quince minutos**.

Finalizado el debate el Presidente suspenderá la sesión hasta el día siguiente.

Miércoles 16 de julio, a las 12:00 horas.

- Defensa de forma conjunta por cada grupo municipal de sus propuestas durante el tiempo máximo de **quince minutos**:
 - Grupo municipal Socialista.
 - Grupo municipal Vox.
 - Grupo municipal Zaragoza en Común.
 - Grupo municipal Popular.
- Tras la intervención de cada grupo en defensa de sus propuestas, se concederá un turno de **diez minutos** a cada grupo municipal para fijar su



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

posición respecto de las propuestas de resolución presentadas:

- Grupo municipal Socialista.
- Grupo municipal Vox.
- Grupo municipal Zaragoza en Común.
- Grupo municipal Popular.

- Votación de las propuestas de resolución según el orden de presentación:

Votación de las propuestas de resolución según el orden de presentación:

1. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal VOX, en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a seguir explorando soluciones que permitan implantar la tecnología ART, para prolongación de la línea 1 del tranvía y solución para otras necesidades de transporte en barrios rurales, polígonos industriales y aeropuerto. (PEC-12774/2025).- El grupo municipal ZEC presenta transaccional de sustitución, que no es aceptada por el grupo proponente.- VOTACIÓN: 29 a favor (PP, PSOE, VOX) y 2 en contra (ZEC).- **Se aprueba la propuesta.**
2. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal VOX, en el sentido de que el Pleno acuerde constituir una Comisión Especial para abordar el proceso de definición y diseño del futuro de la movilidad y el transporte en Zaragoza que permita su crecimiento y desarrollo social y económico en las próximas décadas. (PEC-12746/2025).- El grupo municipal ZEC y PP presentan transaccionales de sustitución, siendo únicamente aceptada la transaccional del grupo municipal PP, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto:**El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza acuerda constituir una Comisión de trabajo sobre movilidad en el seno del Consorcio Metropolitano de transporte para abordar el diseño del futuro de la movilidad en la ciudad de Zaragoza y su área metropolitana. El objetivo de esta Comisión será abrir un foro de debate y reflexión política, donde todos los representantes políticos del Ayuntamiento de Zaragoza y los alcaldes del entorno metropolitano puedan proponer comparecencias de técnicos y expertos en transporte y movilidad urbana y metropolitana que les ilustren con el fin de elaborar un Plan Integral de Transporte Urbano Metropolitano (PITUM) para la ciudad de Zaragoza que permita su desarrollo social y económico en las próximas décadas. VOTACIÓN: 19 a favor (PP, VOX) y 12 en contra (PSOE, ZEC).- Se aprueba la propuesta.**

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	14097366	PÁGINA	3 / 9
FIRMADO POR 2 FIRMANTES					
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				FECHA FIRMA	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				21 de julio de 2025	
				21 de julio de 2025	



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

3. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal VOX, en el sentido de acordar, ordenar a la Alcaldía y al Área de Movilidad la aprobación y publicación de los pliegos de condiciones del nuevo contrato de gestión del servicio público de autobús urbano, adaptados a la legislación vigente, dar cuenta al pleno del estado de tramitación del expediente de licitación y remitir el presente acuerdo al Tribunal Superior de Justicia de Aragón. (PEC-12749/2025).- El grupo municipal ZEC presenta transaccional de sustitución de los puntos 1 y 3, que es aceptada por el grupo proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto: **1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza solicita al Gobierno de la Ciudad la inmediata aprobación y publicación de los pliegos de condiciones del nuevo contrato de gestión del servicio público de autobús urbano, adaptados íntegramente a las resoluciones del TSJA y a la legislación vigente en materia de contratación pública, en un plazo máximo de 15 días naturales desde la aprobación de esta moción. 2. Instar al equipo de gobierno a cesar cualquier actuación dilatoria, incluida la solicitud de nuevas prórrogas judiciales no motivadas por causas de fuerza mayor, y a garantizar el cumplimiento puntual de los autos del TSJA, especialmente los de enero y marzo de 2021 y los de marzo y mayo de 2024. 3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza solicita al Gobierno de la Ciudad para que de cuenta al Pleno en la próxima sesión, del estado de tramitación del expediente de licitación, hasta su completa adjudicación conforme a derecho. 4. Remitir el presente acuerdo al Tribunal Superior de Justicia de Aragón para su conocimiento y a los efectos oportunos. - VOTACIÓN: 14 a favor (PSOE, VOX), 15 en contra (PP) y 2 abstenciones (ZEC).- No se aprueba la propuesta.**
4. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal VOX en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a abandonar el proyecto de Ciudad Inteligente del Deporte y destinar las partidas plurianuales reservadas para su ejecución en próximos ejercicios a una política de vivienda centrada en la construcción de viviendas de alquiler asequible y a la rehabilitación. (PEC-12752/2025).-El grupo municipal ZEC y PSOE presentan transaccionales de sustitución, que son aceptadas por el grupo proponente, con modificaciones, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto: **El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a abandonar el proyecto de Ciudad Inteligente del Deporte , por su falta de definición estratégica, de resultados y de coherencia con las necesidades reales de la ciudad y a destinar las partidas plurianuales reservadas para su ejecución en próximos ejercicios a una política de vivienda centrada en el aumento del parque público de vivienda , que combine el impulso a la vivienda de alquiler asequible y la rehabilitación. - VOTACIÓN: 16 a favor (PSOE, VOX, ZEC) y 15 en contra (PP).- Se aprueba la propuesta.**

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	14097366	PÁGINA	4 / 9
FIRMADO POR 2 FIRMANTES					
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				FECHA FIRMA	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				21 de julio de 2025	
				21 de julio de 2025	



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>
Código Seguro de Verificación: 50297MTc1MzA4Mjc3NTE3MDgwOTAwMTcx

5. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal PSOE, en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a impulsar un Plan de Renaturalización y de adaptación al cambio climático de la ciudad, incluyendo la recuperación del Parque del Agua, de los parques urbanos en peor estado, actualización del catálogo y mejora de la protección del arbolado y conseguir antes de 2027 que los colegios públicos cuenten con sistemas de climatización adecuados y patios escolares naturalizados. (PEC-12753/2025).- El grupo municipal PP y el grupo municipal VOX presentan transaccionales de sustitución, que no son aceptadas por el grupo proponente.- VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX).- **No se aprueba la propuesta.**
6. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal PSOE, en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad, a impulsar una segunda línea de tranvía con trazado Este-Oeste, elaborándose un estudio de viabilidad técnico-económico, contemplándose la intermodalidad con la red de cercanías y el resto de la infraestructura ferroviaria, así como la extensión del sistema de transporte de alta capacidad a los polígonos industriales, garantizando una movilidad eficaz y sostenible. (PEC-12754/2025). - VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE, ZEC) y 19 en contra (PP, VOX).- **No se aprueba la propuesta.**
7. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal PSOE, en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a aprobar una estrategia de impulso al Deporte en Zaragoza, con varias líneas de actuación. (PEC-12757/2025). - VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE, ZEC) y 19 en contra (PP, VOX).- **No se aprueba la propuesta.**
8. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal PSOE, en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a seguir incrementando el parque de vivienda pública asequible y social, priorizando la construcción en suelos situados en barrios tradicionales y crear un registro público de solicitantes que garantice la transparencia e instar al Gobierno de Aragón a revisar la normativa de viviendas de uso turístico. (PEC-12758/2025). - El grupo municipal VOX presenta transaccional de sustitución de los puntos: 2, 3 y 4, que son aceptadas por el grupo proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto: **1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a seguir incrementando el parque de vivienda pública asequible y social con el objetivo de alcanzar la media española del 2,5% del total de las viviendas (7000 viviendas) en 2030.- 2.El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a priorizar la construcción de vivienda pública en suelos residenciales. 3. -El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza y al Gobierno de Aragón a la creación de un registro público compartido de solicitantes de viviendas de alquiler asequible que**

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	14097366	PÁGINA	5 / 9
FIRMADO POR 2 FIRMANTES					
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				FECHA FIRMA	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				21 de julio de 2025	
				21 de julio de 2025	



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

garantice la transparencia e igualdad de oportunidades de todos los zaragozanos. - 4. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza y al Gobierno de Aragón a la creación y mantenimiento permanentemente actualizado de un registro público de solares para el fomento de la edificación en suelos sujetos a edificación forzosa. - VOTACIÓN: 16 a favor (PSOE/VOX/ZEC) y 15 en contra (PP).- **Se aprueba la propuesta.**

9. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal PP, en el sentido de instar al Gobierno de la ciudad a reforzar los recursos económicos y personales para el proceso de transformación digital de la institución, con el objetivo de desarrollar un plan de incorporación de la Inteligencia Artificial a los procesos municipales.(PEC-12759/2025). - El grupo municipal ZEC presenta transaccional de sustitución, que no es aceptada por el grupo proponente.- VOTACIÓN: 19 a favor (PP,VOX) y 12 en contra (PSOE, ZEC).- **Se aprueba la propuesta.**
10. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal P, en el sentido de que el Pleno respalde la creación de una oficina antiokupación el Casco Histórico y de un nuevo cuartel de Policía Local de Zaragoza, así como reclamar al Gobierno de España que incremente las plantillas de la Policía Nacional en la ciudad, para contribuir a mejorar la seguridad. (PEC-12760/2025).- VOTACIÓN: 19 a favor (PP, VOX) y 12 en contra (PSOE, ZEC).- **Se aprueba la propuesta.**
11. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal PP, en el sentido de que el Pleno rechace la financiación singular pactada con el independentismo catalán, exigir la revisión y mejora de la financiación de las entidades locales, reprobar las concesiones permanentes a Cataluña y exigir al Gobierno de España que asuma su responsabilidad en la gestión de la inmigración ilegal.(PEC-12761/2025). - VOTACIÓN: 19 a favor (PP, VOX) y 12 en contra (PSOE, ZEC).- **Se aprueba la propuesta.**
12. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal PP, en el sentido de instar al Gobierno de Zaragoza a seguir impulsando la construcción de vivienda de alquiler asequible a través de Zaragoza Vivienda y en colaboración con el Gobierno de Aragón, impulsar una regulación normativa que permita comenzar obras hasta cota cero tras la solicitud de licencia y exigir al Gobierno de España que colabore con ayuntamientos y comunidades para la puesta a disposición de suelos disponibles del Estado.(PEC-12762/2025). - VOTACIÓN: 19 a favor (PP, VOX) y 12 en contra (PSOE, ZEC).- **Se aprueba la propuesta.**

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	14097366	PÁGINA	6 / 9
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				21 de julio de 2025	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				21 de julio de 2025	



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>
Código Seguro de Verificación: 50297MTc1MzA4Mjc3NTE3MDgwOTAwMTcx

13. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal ZEC, en el sentido de declarar los Pinares de Venecia como arboleda singular, de interés cultural, ambiental y social, incluirla en el Catálogo de Árboles Protegidos, garantizando partidas presupuestarias suficientes para su mantenimiento y potenciación como espacio natural y de ocio. (PEC-12763/2025). - VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX).- **No se aprueba la propuesta.**
14. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal ZEC, en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad, a la implementación de un Plan Municipal contra la especulación inmobiliaria y el aumento del parque público de vivienda y de vivienda de gestión municipal. (PEC-12765/2025). - VOTACIÓN: 2 a favor (ZEC), 19 en contra (PP/VOX) y 10 abstenciones (PSOE).- **No se aprueba la propuesta.**
15. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal ZEC, en el sentido de que el Pleno se comprometa a impulsar las medidas, de prevención de la corrupción, transparencia en la contratación pública, transparencia en la gestión de expedientes, incompatibilidad postcarga, código ético municipal obligatorio y otros extremos. (PEC-12750/2025). - VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX).- **No se aprueba la propuesta.**
16. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal ZEC, en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a la convocatoria de la bilateral este año 2025 con el Gobierno autonómico, para articular las medidas necesarias y dotar de financiación suficiente para dar cumplimiento al acuerdo por unos comedores escolares nobles, a sentar el protocolo de la creación del Consejo Alimentario de Aragón con el Gobierno de Aragón. A consensuar con el Gobierno Autonómico y Estatal un plan de instalación de placas fotovoltaicas y climatización de colegios públicos y a realizar un plan específico de plantación de arbolado. (PEC-12747/2025). - VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX).- **No se aprueba la propuesta.**
17. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal ZEC, en el sentido de implantar proyectos integrados de infancia y adolescencia en todos los barrios de la ciudad, cuyo objetivo sería, abordar acciones preventivas y de tiempo libre, apoyo escolar, espacios de asesoramiento familiar, escuelas de padres y madres. (PEC-12768/2025). - VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX).- **No se aprueba la propuesta.**
18. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal ZEC, en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a impulsar un plan de choque con contratación de

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	14097366	PÁGINA	7 / 9
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				21 de julio de 2025	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				21 de julio de 2025	



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

personal de refuerzo por parte de la empresa en las líneas de autobús que acumulan mayores tiempo de espera y dotar suficientemente el presupuesto del año 2026 en el área de movilidad. (PEC- 12769/2025). - VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX).- **No se aprueba la propuesta.**

19. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal VOX, en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad y al Gobierno de Aragón a la inmediata convocatoria del Consejo Bilateral de Capitalidad para abordar el reparto competencial entre ambas administraciones, su simplificación y financiación, así como la financiación de la futura depuradora de aguas residuales. (PEC-12770/2025). - El grupo municipal PSOE, presenta transaccional de sustitución, que no es aceptada por el grupo proponente. - VOTACIÓN: 19 a favor (PP/VOX) y 12 en contra (PSOE/ZEC).- **Se aprueba la propuesta.**
20. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal VOX, en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a abrir la Comisaría del Casco Histórico, dotar a nuestra policía local de pistolas táser, reorganización del cuerpo de la Policía Local y tomar las medidas oportunas para el desalojo de la antigua cárcel de Torrero. (PEC-12771/2025).- VOTACIÓN: 19 a favor (PP/VOX) y 12 en contra (PSOE/ZEC) .- **Se aprueba la propuesta.**
21. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal PSOE, en el sentido de proponer al Gobierno de la Ciudad a desarrollar un modelo de policía local basado en la proximidad territorial, promover la formación continua y reforzar las labores de control de las ordenanzas municipales, seguridad vial y movilidad urbana en todos los barrios de la ciudad. (PEC-12772/2025).- VOTACIÓN: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX) .- **No se aprueba la propuesta.**
22. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal PSOE, en el sentido, de crear el Instituto Municipal de Derechos Sociales, cuidados y humanización, dotado de financiación adecuada. (PEC-12773/2025). - El grupo municipal ZEC presenta transaccional de sustitución, que no es aceptada por el grupo proponente. - VOTACIÓN: 10 a favor (PSOE), 19 en contra (PP/VOX) y 2 abstenciones (ZEC).- **No se aprueba la propuesta.**
23. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal PP, en el sentido de instar al Gobierno de Zaragoza a ampliar el ámbito urbano del Plan de Zamoray-Pignatelli, incluyendo al barrio de San Pablo, reforzando los servicios públicos del barrio del Gancho para fomentar su apertura e integración con el resto de la Ciudad. (PEC-12774/2025). - El grupo municipal PSOE presenta transaccional de adición, que no es aceptada por el grupo proponente. - VOTACIÓN: 29 a favor

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	14097366	PÁGINA	8 / 9
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO		21 de julio de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA		21 de julio de 2025			



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

(PP/PSOE/VOX), 2 en contra (ZEC).- **Se aprueba la propuesta.**

24. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal PP, en el sentido de instar al Gobierno de Zaragoza a trabajar con las Juntas de Compensación de las que dependen los dos puentes pendientes sobre el Canal Imperial para impulsar su construcción. (PEC-12775/2025). - Los grupos municipales PSOE y ZEC presentan transaccionales de sustitución, que no son aceptadas por el grupo proponente.- VOTACIÓN: 19 a favor (PP/VOX) y 12 abstenciones (PSOE/ZEC).- **Se aprueba la propuesta.**

Se levanta de la sesión a las 13:45 horas

I.C. de Zaragoza, 16 de julio de 2025

El Secretario General del Pleno,

Vº Bº
La Alcaldesa,

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	14097366	PÁGINA	9 / 9
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO		21 de julio de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA		21 de julio de 2025			